

EL CASTELLANO

PERIÓDICO BISEMANAL — SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Año I—Núm. 8

Salamanca: Jueves 9 de Abril de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, 40 céntimos de peseta al mes.—Fuera de la capital, 50. Número suelto, 5 cts.—Pago adelantado.

Redacción y Administración:

Galle de Zamora, número 19

ANUNCIOS Y RECLAMOS. á precios convencionales; comunicados y esquelas de defunción, desde 2 pesetas en adelante.—Al anunciante se le sirve la suscripción gratis.

Hay que purificarse

El comienzo del mes de Abril ha sido una serie de graves yerros, y de sentidas consecuencias.

Con el recogimiento que impone la semana santa, procuremos en estos días de abstinencia y oración, olvidar pasados agravios, que de almas bien nacidas es el olvido de las ofensas recibidas y de nobles el perdón de las culpas.

Si convencidos de lo poco que vale y significa nuestro paso por el humano luchar, aún insistimos en cercenar respetos, en causar perjuicios, en proferir amenazas, ni nuestra religiosidad será cumplida, ni nuestra fé cristiana sincera y absoluta.

Es el el yerro inseparable compañero del proceder humano; mas por algo también es el perdón del daño sufrido precepto divino de incomparable bondad.

Ofensas graves, crueles daños y terribles heridas causáronse al divino Redentor y El perdón y su bondad infinita impone á sus creyentes el perdón más acabado.

Es la humildad un don recomendado entre los santos mandatos, y la soberbia pecado grave é insano sentimiento; que á la ira ha de sobreponerse la templanza, como domina, en el vivir cristiano, la humildad serena á la soberbia arrogante.

Purifiquémonos, pues, unos y otros; no hablemos de castigos ni venganzas; seamos fieles cumplidores de los preceptos divinos; al orar, roguemos á Dios que guie nuestros pasos por el camino del perdón y del sentido amor al prójimo y vivamos amándonos, no riñendo, que cristianos y vengativos son ambos incompatibles, como el bien y el mal viven contenidos por una insuperable frontera.

El siglo XX

Al siglo XIX se le llamó de las luces, y los que tal nombre le dieron sabrían la causa de ello.

El actual, por razón natural, debiera ser la continuación de aquél, pero no es así en realidad.

Van transcurridos dos años y algunos meses desde que nos hallamos en él y, sin embargo, si se analizan con detenimiento los sucesos ocurridos en tan pequeño espacio de tiempo, se verá bien palpable que estamos en pleno apogeo de barbarie y conflictos, unos originados por tal causa, otros por la de más allá, y las protestas surgen en todas las clases de la sociedad de esta infeliz nación, que parece dejada de la mano de Dios.

No hace mucho, decían que nos íbamos á regenerar.

¡Regeneración!... Sí que hace falta, y eso se pide á todas horas; pero solamente con desearla y con pedirla, nada se consigue, pues hay que poner los medios para dejarla el camino franco y ayudar con todas nuestras fuerzas á que sea un hecho.

Dice un axioma "hace más el

que quiere, que el que puede." Esta es una de las muchas verdades innegables y, sin embargo, á pesar de reconocerlo, no tenemos la suficiente fuerza de voluntad para realizarla.

Todo ¿por qué? Por la falta de ilustración de la mayoría de los habitantes de España, y claro es que donde la ilustración no existe, es imposible pueda existir nada bueno.

De aquí los sucesos, que todos lamentamos, ocurridos el día 2. Estos no fueron debidos más que á la falta de tacto de la primera autoridad que nos deparó la suerte aciaga.

Habrà quien crea lo contrario; pero si no fueron los hechos ocurridos, producto de lo que queda dicho, habrá que achacarlos á causas mil veces más reprobables, y que no son para tratadas á la ligera.

De Re Sociale

IV

En medio de las infinitas formas que ha presentado y presenta el socialismo, hasta el punto que casi no se puede decir lo que éste es, sino lo que tal ó cual socialista quiere que sea, se descubre una protesta, común á todas ellas, contra «las bases actuales de convivencia civil.»

Esta fórmula vaga, ciertamente, como mar sin orillas, además de comprender la diversidad de tendencias, que en el tiempo y en el espacio nos ofrece el socialismo, tiene la ventaja de dar un punto de vista, desde el cual la evolución del órgano se percibe con toda claridad desde sus raíces; es decir, la masa homogénea, que empieza á manifestarse en los caóticos y levantiscos esfuerzos, anteriores á la revolución francesa, de los artesanos oprimidos por los grandes y de los desheredados mal avenidos con los privilegios de que otras clases sociales gozaban, hasta los sistemáticos y reglamentados movimientos que ahora realiza. Esta masa es la que, con el fermento de las teorías liberales y comunistas, va definiéndose poco á poco, en medio de vicisitudes sin cuento, para llegar á su máxima consolidación en la socialización de los bienes como aspiración concreta y la lucha de clases como medio natural de conseguirla.

La paz con el burgués, aun la paz armada, se consideraba tan irracional, que si á un socialista antiguo se le hubiese dicho que burgueses y proletarios llegarían á debatir sobre un mismo tablero y hasta comer á una misma mesa, lo hubiese tomado como un insulto.

Y, sin embargo, el mismo Marx, que definió con caracteres de hierro el espíritu socialista, es el primero que ofrece el ejemplo de regresión: en él aparece ya debilitado el principio de lucha y suavizado el de socialización de bienes.

El, en efecto, aunque vagamente, reconoce ya la solidaridad de clases, como afirman De Marinis, antiguo socialista y ahora radical y Turati,

diputado y jefe socialista (discusión habida entre ambos y coleccionada por la «Crítica Sociale» bajo el título «Socialismo é radicalismo» 1902) diferenciándose sus apreciaciones, en que el primero cree, que no la reconoció Marx hasta la última parte de su vida y el segundo en toda ella.

Y nótese que la solidaridad de que se trata es la solidaridad de clases, no la de individuos ó agrupaciones de una misma clase, como se entiende ordinariamente, y hasta se predica para confusión del ignorante.

Ya la lucha de clases se contrae á la distribución de la riqueza, admitiéndose resueltamente la solidaridad en la producción. «Nella produzione la solidarietà prevale; nella distribuzione si scatena la lotta.» (Turati, loc. cit.)

Como se ve, al principio de la lucha de clases se le ha quitado ya bastante hierro. Esta concepción llega hasta el terreno de los hechos; pues el mismo Mitchell, el famoso campeón de la huelga de las minas de carbón en los Estados Unidos, ha dado recientemente la consigna á las numerosas secciones capitaneadas por él, de trabajar con más ahínco, para que la producción aumente.

Por cierto, que los periódicos rotativos celebraron, como un brillante triunfo de los obreros, la terminación de esta colosal huelga, cuando no fué más que una capitulación más ó menos honrosa. Fíense ustedes de los grandes rotativos.

Multiplicar las citas sería inútil tarea. Por muchas que fueran, siempre quedaría el recurso de citar otras tantas en contra, porque sabido es, que en el terreno socialista... tantas cabezas cuantas sentencias. Los hechos históricos, y aun los de actualidad, están tan mal establecidos, y las síntesis dependen tanto del color del cristal con que se mira, que dado lo distinta que de unos hombres á otros es la educación, y lo contradictorio de las fuentes en que bebe cada cual, entenderse sería imposible. Cuando los hechos que concurren á un movimiento son muy diversos, no se descubre su periodicidad, limite, etcétera, etc., sino considerados todos en conjunto. Y esto, tratándose de hechos sociales, se distingue mejor por visión directa, por propia intuición del observador, que por las razones que se puedan alegar en cuatro artículos de periódico.

Baste considerar, además de los textos citados, que no son de socialistas anónimos, sino de los directores del partido en Francia y en Italia, la teoría de Bernstein, el más autorizado en Alemania y, si se quiere, en Europa. Esta teoría, que conozco por la exposición que de ella hizo Fouillet hace dos ó tres años, en la *Revue de Deux Mondes*, suaviza tanto el espíritu de lucha, que desechando su fatalidad, funda la realización de los ideales socialistas en la conciencia de ellos, esto es, en la persuasión de que son el remedio de los males que la humanidad padece; persuasión que, según Bernstein, ha de ir extendiéndose cada vez más, por virtud de su verdad misma.

¿Qué le queda al órgano, de lo que le dió existencia? ¿el espíritu de socialización de bienes? También éste se ha debilitado.

Julio Monzón

Cosas de Roque.

Respetable señor Director de EL CASTELLANO.

Hoy, Jueves Santo, la mayoría de los prelados de España lavarán los pies á doce pobres cada uno.

Sublime y admirable le parece al que suscribe esa práctica del Evangelio, y como le parece bien, se ha inspirado en ella y ha concebido una idea luminosísima y nueva por añadidura, que explanará con la brevedad posible.

Considera, y á su parecer considera bien, este humilde, si que también "valiente," redactor de vuestro brillante Consejo, que con tanto lavar á los humildes y pobres, nadie se acuerda de lavar á los soberbios y viciosos, muchos de los cuales están la mar de puercos.

Los pobres, pues, estarán limpios; pero como aquí hay tanta basura, corren peligro algunos prójimos de seguir sucios si no se les lava, ya con piedra fregadera, ya con estropajo.

Por todo lo cual, Roque, el nunca bien ponderado Roque, con la satisfacción que es de suponer, propone á usted un lavatorio general de todos los sucios y á tal efecto tiene el honor de someter á su aprobación el proyecto de Decreto que va al pie.

Señor:

A los P. de V. Merced Roque.

En vista de lo que tan atinadamente propone mi redactor, vengo en decretar lo que sigue:

Artículo único. Desde el número próximo, se establecerá un lavatorio en EL CASTELLANO.

Los que se crean sucios y acudan á nosotros, serán lavados gratis.

El encargado de este servicio tendrá preparado un gran surtido de piedras fregaderas, un poco de jabón de Sevilla, unos frascos con ácido fénico, sublimado y el agua del estanque de la Alamedilla.

Con la sobrante teñiremos, sin remuneración alguna, la ropa de las personas que necesiten vestirse de luto.

Lo que ponemos en conocimiento de los lecheros *aguadores*, tenderos *faltos de peso*, comerciantes *encogidos*, individuos sin pizca de educación y con ganas de encontrar la vergüenza que perdieron y de cuantos crean hallarse en tan *honrosísimas* condiciones.

Dado en Salamanca á 9 de Abril de 1903.—Roque.—Nos EL CASTELLANO.

Rápida.

La impresión producida por la imponente y grandiosa manifestación del día 4 de Abril de 1903, son de las que jamás se borran.

El duelo era general, sin distinción de clases. ¡Todos somos hermanos!

En los semblantes de cada uno estaba retratada la amarga pena que nos embargaba. Las mujeres lloraban al pasar nuestros infelices compañeros, pues recordaban el atropello de que fueron víctimas.

Yo me acordé de sus madres. ¡Pobres madres! ¡Qué en silencio sufrís!

Pero después de pasados los primeros momentos, y una vez que haya vuelto todo el mundo á su tarea diaria no les recuerden tan á menudo, entonces ireis á depositar sobre su tumba la flor más preciosa... Vuestros labios pronunciarán una fervorosa oración, que llegando al cielo, tornará convertida en consoladora esperanza.

R. de Anitua

así, no se explica que siendo el partido republicano el más afín con el socialista, éste se ponga de frente para restarle á aquél elementos, porque con toda la franqueza que me caracteriza lo digo: el partido socialista en Salamanca hoy nada es, ni nada por sí puede hacer más que entorpecer el camino del candidato republicano, del cual ellos pudieran algún día esperar más que del otro partido.

Y como esto se va prolongando bastante más de lo que me he propuesto, termino por hoy

Claridades

Sección Religiosa

Día 10.—San Ezequiel, profeta; Santa Apolonia, mártir, y San Marciano, obispo.

Día 11.—San León Magno, papa y doctor; San Felipe, obispo, y San Isaac, monje.

CULTOS.

Día 10.—Catedral. A las siete de la mañana sermón de Pasión, que predicará el M. I. Sr. don Federico Liñán, maestra escuela de la Santa Basílica. A las ocho y media los Divinos Oficios.

Iglesia parroquial de la Santísima Trinidad. A las seis de la mañana sermón de Pasión.

San Román. A las tres de la tarde sermón de Soledad, que predicará el doctor D. Miguel Sánchez Jiménez, coadjutor de la Purísima.

San Julian. A las tres de la tarde sermón de Soledad.

Parroquias y conventos. Los Divinos Oficios.

Capilla de la Cruz. A las cuatro de la tarde procesión del Santo Entierro.

Día 11.—Iglesia conventual de San Esteban. A las siete y cuarto Misa de la Virgen, cantada.

Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas). A las seis de la mañana, misa de la Virgen, cantada. Por la tarde, á las seis, solemne salve carmelitana.

Iglesia de San Benito (PP. Salesianos) Por la tarde, al obscurecer, exposición de S. D. M., santo rosario, cánticos y bendición con el Santísimo.

De Vitigudino

Lumbrales 7 de Abril de 1903
Sr. Director de EL CASTELLANO.

Muy Sr. mio: El Domingo 6 de los corrientes, se celebró en esta villa una importante reunión electoral á la que acudieron, con objeto de saludar al candidato á la Diputación á Cortes, don Manuel Garcia Cid, gran número de electores no solo de este pueblo sino tambien importantes comisiones de los de esta región, entre las que recordamos las de Fregeneda, Hinojosa, Bermellar, Saldeana, Olmedo, Bogajo, Bañobárez, Fuenteliante, San Felices, Ahigal, Redonda, Sobradillo y otras varias cuyos nombres no recordamos.

Más de quinientas eran las personas que á dicha reunión asistieron, la mayoría de este pueblo, figurando entre ellas las comisiones de los pueblos anteriormente dichos, ansiosos de escuchar la autorizada y elocuente palabra del Sr. Cid.

Hecha la presentación del candidato, éste se levantó á hablar siendo saludado con una salva de aplausos. Con correctas frases y galanura de estilo, habló de los propósitos que le animan á favor de este distrito caso de ser reelegido á la Diputación á Cortes, siendo muy aplaudido, no solamente al hacer referencia á sus propósitos, sino que también al establecer la diferencia que existe en-

tre un candidato hijo del distrito como lo es él y un cuñero que no viene más que á llevarse el acta y darse con ella lustre, bien en Madrid ó bien en la capital de provincia, sin acordarse para nada de aquellos que á su favor emitieron sus sufragios.

A continuación hicieron uso de la palabra representantes de varios pueblos, entre los que recordamos á los de Villavieja e Hinojosa de Duero. Unos y otros hicieron ver los relevantes servicios que el Sr. Garcia Cid había hecho, no solamente á sus pueblos, sino á la comarca en general, por lo que llenos de entusiasmo están dispuestos á darle la mayoría de sus votos.

Posteriormente hizo uso de la palabra un elector del pueblo de Lumbrales, diciendo que en la anterior lucha electoral para diputado á cortes él y otros muchos de este pueblo veían con temor y desconfianza la elección del Sr. Cid para Diputado á cortes; pero visto que en el tiempo que ese señor había estado investido del cargo de diputado había hecho lo posible, no ya por este pueblo, sino que por toda la región, hoy no solamente no estaban de él distanciados, sino que, por el contrario, le prestarían su valioso concurso, pudiendo augurarse que por gratitud y conveniencia, y sin tener en cuenta el partido político á que pertenece el Sr. Garcia Cid, todo, absolutamente todo el distrito ha de apoyarle, puesto que no ha habido desde hace mucho tiempo otro Diputado que tan bien y fielmente haya cumplido con el deber de mirar por los intereses del distrito cuya representación le estaba encomendada.

Visiblemente emocionado por las muestras de simpatía que de todos los oradores había recibido, se levantó el Sr. Garcia Cid á dar las gracias á todos, siendo aplaudidísimo, por haberse hecho intérprete fiel de la casi totalidad de los asistentes á la reunión, dando fin esta con entusiastas vivas al Sr. Garcia Cid.

El corresponsal.

Instantánea

Jueves Santo, día que si muy de mañana se echa todo el mundo á la calle con los trapillos de cristianar, por la tarde resulta magnífico el ver á la gentil artesana, ataviada con sus más preciadas galas, recorrer calles y plazas sin otro objeto que el de rezar las estaciones que marca el rito cristiano.

Casi todas van acompañadas de arrogante mancebo, que ellas sin duda creen ha de llenar el vacío que en su siempre noble y hospitalario corazón existe, sin atreverse á pensar por un momento que bien pudiera trocarse esa alegría de hoy en gran tristeza mañana, motivada por algún ingrato é inicu desengaño.

Yo, que quizás sea la piedra de toque para hacer más amena y entretenida la conversación de las simpáticas parejas con que me encuentre en este día, debido á mi estrambótica figura; yo, que cuando algún emporio de gracia y hermosura, fija su vista en mi estafalaria efigie, me siento feliz y satisfecho de ser así, y sabiendo de antemano que sirvo para sostener la hilaridad de vuestros corazones en talleres y paseos, hoy me pongo ante vuestras airoas y gallardas esculturas, al par que protesto, con energía, de que no se hayan abierto suscripciones públicas, para alombrar el día de hoy las calles y plazas de esta culta población, rindiendo así justo homenaje y pleitesía á las hijas del pueblo que si en otros tiempos se le llamó Roma la chica por sus grandiosos monumentos, hoy merece el

dictado de reino de la hermosura, por sus mujeres.

Ego sum qui sum.



De «El Boletín Eclesiástico»:

CANDIDATURA CATÓLICA

«Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.»

Mi venerado y amadísimo Prelado: Tengo la honra de elevar á manos de V. E. el programa que pienso dirigir á los electores de mi antiguo distrito, cuya representación solicito nuevamente, esperando de la bondad de S. I. su aprobación y bendición, si fueren merecidas.

Afectísimo y devoto diocesano que besa S. A. P., Juan Antonio Sánchez del Campo.

Salamanca 30 de Marzo de 1903.

Electores del distrito de Salamanca

Convocadas nuevas cortes para el mes de Mayo próximo, por la fuerza de las circunstancias que nos estrechan, aspiro á continuar en la representación con que últimamente os dignásteis investirme y honrarme.

A todos se alcanza que sea para mis años y mi salud un cargo erizado de sacrificios y responsabilidades: ha de vislumbrarse, por tanto, que á ello me impulsa muy alta idea y nada tibios ni vulgares sentimientos.

Lo han reconocido y proclamado en los Congresos católicos nuestros Guías y Maestros, y yo, que me honro con la profesión de discípulo suyo, me presento á secundar rendidamente sus enseñanzas y avisos.

Esa es mi bandera, abrazando á mis hermanos todos los católicos en la más fraternal unión.

Quisiera tremolarla denodadamente enfrente de las declaraciones anti-religiosas de las asambleas de Madrid y otras capitales. La sociedad siéntese conmovirse en sus fundamentos con doctrinas tan demolidoras: mi programa, por lo opuesto, no puede menos de abarcar á la religión, la autoridad, el orden, la propiedad y la familia, todo cuanto señalado está en documentos solemnisimos del Vicario de Jesucristo para la constitución y prosperidad de las naciones.

Válgame, para el cielo, estas palabras de confesión redentora: para mis hijos y mis paisanos, que sean los timbres y los ecos de mi memoria, nunca marchitados ni interrumpidos.

Constante vigilancia mía será la de ostentar los grabados, no solo en los labios, sino en el decoro de mi persona y en el resplendor de mis ejemplos.

Afirmados estos principios, urge atender á la patria humillada, vigorizando su crédito por medio de la nivelación, de los presupuestos, la mejora de los cambios y el favor de nuestras exportaciones; ni menos reclama nuestra solicitud la regularidad y buen ordenamiento de la administración, y sobre todo de la enseñanza.

En orden á los fines particulares del distrito, anhelaría al presente por recuperar todo el esplendor de nuestra gloria íntima, la Universidad, esforzándonos porque, sin ahogo de las arcas populares, vivan sus Facultades florecientes, y perseveren en sus prestigios para con los Estados y ámbitos más remotos.

Ya desde el primer programa, ha largos años dirigido á mis amigos de Sequeros, he mantenido constantemente la idea de custodiar y defender los bienes de propios y comunes, alivio de nuestros pueblos agrícolas.

Para toda nuestra provincia he de procurar el fomento de la agricultura y ganadería, y especialmente la atención de los servicios públicos y rotura de caminos municipales, que reflejen en sí, en los mapas y en los ojos de los observadores, todos los adelantos de la moderna ciencia.

Tales son mis pensamientos, que espero merezcan vuestra aprobación y nuestro sufragio.

Salamanca 30 de Marzo de 1903.

JUAN ANTONIO SÁNCHEZ DEL CAMPO.

Obispado de Salamanca.

Aprobamos y bendecimos el anterior programa con toda la efusión de nuestra alma.

Salamanca se honrará en presentar á las cortes persona de tan acrisolada fe religiosa, ejemplo vivo de virtudes cristianas y prendas cívicas, que con el decoro de su posición y la respetabilidad de sus años y su experiencia, hable el lenguaje de la justicia y la sinceridad.

Los hombres de conciencia saben ya á qué atenerse: todos debemos llenar los deberes de ciudadanos, para que prosperen estos programas sólidos é irrecusables.

Salamanca 31 de Marzo de 1903.

† El Obispo de Salamanca

Nuestros lectores agradecerán, seguramente, que traigamos a estas columnas estos documentos que han visto la luz pública en el «Boletín Eclesiástico» del Obispado.

Cualquiera que sea el criterio con que se juzgue el manifiesto dirigido por el señor Sánchez del Campo a los electores del distrito de Salamanca, no cabe negar que en él resplandece una notatanto más simpática, cuanto menos frecuente: la sinceridad.

Es la obra de un convencido que a diario y en toda ocasión y momento, pone de manifiesto el exacto paralelismo que existe entre su conducta pública y privada y las doctrinas que profesa.

Y, ciertamente, en éstos tiempos de irreligiosidad y despreocupación crecientes en que toda disciplina aparece relajada, todo orden subvertido, y en que la propiedad y la familia amenazan disolverse al embate de anárquicas enseñanzas conforta el ánimo la lectura de un programa que en oposición al desquiciamiento reinante «abarca la religión, la autoridad, el orden, la propiedad y la familia; todo cuanto señalado está en documentos solemnes del Vicario de Jesucristo para la constitución y prosperidad de las naciones».

Al «El Castellano», como a todo el que no esté ciego por la pasión política, no pueden por menos de inspirarle profundo respeto y simpatía programas que, como el del señor Sánchez del Campo, son la obra de un sincero, de un hombre bueno, que no vá a la política en busca del provecho propio, antes sacrificando su tranquilidad y reposo en aras del bien común.

Noticias

Pasado mañana, sábado, hará su debut, en el Teatro Bretón, la compañía de zarzuela y ópera española que bajo la dirección de los señores Guerra y Banquells, ha de actuar en dicho coliseo durante la próxima feria.

Se ha hecho cargo el día 7 del corriente de la Jefatura de Intervención y Estadística de S. F. P., el señor don Antonio Corejo.

A las tres de la tarde del próximo domingo tendrá lugar en la plaza de Toros de esta capital, la gran corrida de novillos de la ganadería de don Andrés Sánchez, vecino de Coquilla, y en la cual tomarán parte los rejoneros españoles señores Ledesma y Grané y los afamados diestros Regaterín y Bonifa.

Los toros podrá verse desde las galerías de la Plaza, el día antes de la corrida, de tres a cinco de la tarde.

Hemos recibido la visita de nuestros queridos colegas *La Opinión*, de Almería, y el *Heraldo de Tarragona*.

En la sesión celebrada el lunes por el Ayuntamiento, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de gastos e ingresos para el mes actual, importando ambos la misma suma de 66.588,18 pesetas; se accede, al traspaso de un crédito de don Antonio Díez, procedente de expropiaciones por valor de 891,61 pesetas, a favor de don Ventura Brita; se concede licencia a doña Carmen Muñiz para hacer una toma de aguas; a don Antonio Holgado, para reformar la fachada de su casa del barrio de S. Vicente; y a don Gil Martínez para colocar indicadores urbanos en las calles de esta capital.

Se concede empadronamiento a don Enrique Morera, que lo tenía solicitado.

Es declarado prófugo el mozo Angel de Santa Eudoxia, por no haberse presentado a ninguno de los actos relacionados con la quinta del recemplazo actual.

La Corporación quedó enterada de las cartas y telegramas recibidos con motivo de los sucesos ocurridos el día 2 y acuerda dar las gracias a los que los han dirigido.

Se acordó adquirir papel del Estado con el producto de la venta de las casas del señor Gómez Arias, cuyas rentas serán destinadas a la Fundación Gomez Arias.

Y autorizar a la comisión especial para atender a las reparaciones urgentes de las máquinas elevadoras de agua a la población.

Se nos relata el siguiente hecho: En la tarde del martes se hallaba de servicio en el Fielato de la carretera de Ledesma, el dependiente Feliciano González, cuando pasó una criada y le preguntó si había pasado el coche de Ledes-

ma, a lo cual contestó que sí, y entonces la referida criada siguió la carretera antes dicha. A los pocos momentos llegó otra criada preguntándole si había visto pasar una mujer con un envoltorio, contestando aquél en sentido afirmativo. Esta muy atendida le contó que le había robado a su amo 50 pesetas y que la echaba a ella la culpa; en vista de esto y teniendo en cuenta la poca distancia que podía haber recorrido la primera, salió en su persecución el dependiente haciéndola volver al indicado Fielato, la que en vista de que se la amenazada con avisar a la Matrona para que la registrara intentó traspasar cierta cantidad a otra mujer; pero observado por el indicado dependiente obligola a que le entregara referida cantidad consistente en un billete de 25 pesetas y dos duros en piezas, la cual obra en su poder, porque cierto Agente que se presentó a recogerla no quiso dar recibo, prestando ser autoridad.

Lo que trasladamos a quien corresponda para su esclarecimiento.

Ayer celebró sesión extraordinaria el Ayuntamiento y después de oír de labios del señor Reymundo las gestiones practicadas por la corporación municipal, durante su estancia en la corte, acordó:

Hacer constar en acta el disgusto con que había sabido, la comisión que fué a Madrid algunas descortesias que habían cometido con ella los señores Claustrales. Dar un voto de gracias a los comisionados que tan bien han sabido cumplir los deseos del pueblo de Salamanca, y otro muy expresivo para el Alcalde don Indalecio Cuesta, haciéndose constar la viva satisfacción del Ayuntamiento por la energía con que el día de los sucesos exigió al Gobernador señor Velasco, abandonase su cargo como exigencia de la tranquilidad pública.

En la mañana de ayer celebró sesión la Diputación Provincial con la asistencia de doce señores Diputados.

Se dió cuenta de la comunicación del Gobernador civil para que se procediera al nombramiento de Jefe de la sección de cuentas provinciales.

Después se procedió a la votación, resultando elegido por unanimidad don Tiburcio Ávila.

Acto seguido se levantó la sesión.

En atento R. L. M. de ayer participamos el señor don Alberto Aparicio haberse encargado definitivamente del mando de esta provincia.

Nosotros reiteramos a tan digno señor la seguridad del más sincero y decidido apoyo en cuanto a su prestigio en aquel cargo fuere preciso y en todo lo demás que tienda al beneficio público.

Alcance postal

Mohamed Torres ha recibido un despacho de Melilla, comunicándole interesantes noticias.

Los rebeldes atacaron la alcazaba, que tomaron despues de empeñado combate,

Murieron muchos leales. El príncipe Amrani huyó a Melilla.

Tengo noticias de que, provista esta contingencia por Amrani, había pedido y obtenido autorización al Gobierno español para trasladarse a dicha plaza.

Los pasajeros del *Ellurki* refieren que los rebeldes hicieron gestiones cerca del comandante general para que negara hospitalidad en Melilla al representante del Sultán.

El general rechazó las pretensiones de las partidas del Roghi, amenazándoles con el fuego de las tropas si se presentaban aquéllas en actitud hostil.

Causan impresión estas noticias de Melilla.

Se han confirmado oficialmente las noticias que he comunicado en cablegrama anterior.

Pasado mañana saldrá el señor Salmeron para Alhama y Ateca, donde presidirá un mitin el sábado, marchando seguidamente a Logroño, donde presidirá el domingo el mitin que, como en todas las de España, se celebrará en aquella capital.

En Rusia hay gran marejada entre los estudiantes porque el gobernador Wahl, cumpliendo una orden del ministro del Interior, azotó con

vergas a varios escolares de la Universidad de Tomsk

En vista de la agitación reinante, se trata de cerrar la mayoría de las Escuelas superiores de San Petersburgo.

¿Cuál es el chocolate más sano y que se fabrica con toda pureza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate nutritivo y de gusto agradable?

El de la marca

San Juan de Sahagún

¿Cuál es el chocolate sin adulteración que se elabora a vista del público y con la más exquisita limpieza?

El de la marca

San Juan de Sahagún

Y en una palabra: ¿cuál es el chocolate VERDAD?

El de la marca

San Juan de Sahagún

— Artículos Especiales de la Casa —
MANUEL SERRANO
Poeta Iglesias, número 12 -- Salamanca

Papeles pintados 0,25 céntimos rollo.
Bombillas eléctricas, 0,85 una.
Sifones Sparklet, 7 y 13 pesetas uno.
Lámparas acetileno, 3, 3 1/2, 4 y 5 pesetas una.—Idem idem latón y metal, 11, 12, 14 y 20.
Gasógenos para acetileno, varios sistemas.
Carburo superior, de Arcade, kilo 0,85 céntimos.
Lampistería, cristalería y accesorios para gas y electricidad.
La casa se encarga de hacer todas las instalaciones.

LIBRERIA RELIGIOSA
Antonio Garcia
Rua, núm. 32

Gran surtido en Imágenes y objetos para el culto divino.

NO SE ABRE LOS DOMINGOS
Felix Carbajosa Rico
(SUCESOR DEL ARMUÑES)

Doctor Riesco, 33, Salamanca
Gran depósito de vinos de VALDEPEÑAS, RIOJA, MÁLAGA, MOSCATEL, CARLENA, JEREZ, Vinos comunes del país tintos y blancos. VINAGRES de puro vino. AGUARDIENTES, ESPÍRITUS y REFRESCOS de las marcas más acreditadas de España, todos a precios muy económicos.

Se sirve a domicilio con puntualidad

Pastelería y Confitería
Casa especial en encargos

Medalla de plata y gran diploma en la Exposición de Salamanca de 1901

La Mallorquina
de S. BERMEJO
Pastas finas, chocolates y cera
Vinos generosos, Manzanilla superior y licores.

Unico Almacen y depósito de Vinos de Valdepeñas
DE
Manuel Garcia del Teso
Doctor Riesco, núm. 29. — Salamanca

EN ESTE ESTABLECIMIENTO se despachan toda clase de aguardientes y licores. Especialidad en vinos blancos, de Jerez, Málaga, Moscatel, Cariñena y otros varios. —Gran economía en los precios.

Esta casa tiene personal y vasijas para servir puntualmente a domicilio. Tanto los Vinos, como los Licores y Aguardientes, son de inmejorable calidad.

Por todas estas aceptables condiciones exactas, el público ha dispensado tan favorable acogida a la nueva fábrica de chocolates marca SAN JUAN DE SAHAGUN, establecida en la calle del DOCTOR RIESCO, NÚMERO 53, DE SALAMANCA

Ventas por mayor y menor
Se hacen tareas de encargo con canela, sin ella y a la vainilla.

Venta de fincas
SE VENDEN SEIS CASAS EN EL CASCO DE ESTA POBLACIÓN.
PARA DETALLES:
Nicanor Gómez
ZAMORA, 50, CARNECERÍA

Relojería de PEDRO JUANES.

49, RUA, 49—Salamanca
 Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.
 Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAN, ROSCOFF, BASCHCHMID, REGULADOR D. G. 1.ª y otras.
 Despertadores de bolsillo repetición, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.
 Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.
 Taller de composturas garantizadas.



HIJOS DE V. BOMATI

Gran fábrica y taller de construcción de coches de

CASA FUNDADA en 1860

Elegancia, buen gusto, economía y solidez

Calle de Zamora, 57 y 59, SALAMANCA

„La Polar”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS
 administrada por el Banco de Bilbao
 Capital social: 100.000.000 de pts.
 Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles é inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.

HIJOS DE A. LLORENTE

Artículos de Temporada

Se acaba de recibir un inmenso surtido en **papeles modernistas** para decorar habitaciones, desde el precio de 0,25 pesetas el rollo hasta 15.
 Papeles ingleses, últimos modelos de novedad.

Sánchez Barbero, 9 y 11

Hotel, Café y Restaurant CASTILLA

(antes Cuatro Estaciones)

Propietaria: Doña Juana Moreno

Establecimiento construido expresamente para este objeto, con amplios comedores y mobiliario nuevo. Precios especiales á los señores viajantes.

Los géneros que expende esta Casa son de 1.ª calidad

ALMACEN DE COLONIALES
 AL POR MAYOR

de

Ricardo Canales.

ZAMORA, 24.—Salamanca

Completo surtido en Bacalaos, Arroces, Aceite, Jabón, Cacao, Azucar, Pimiento y cuantos Artículos comprende los ramos de Coloniales y Ultramarinos.

Casa en Valladolid
 Duque de la Victoria, 30 y Miguel Iscar, 30

Centro-Pensión Mañes

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director—propietario: **D. José Mañes Garaux**

Este Centro de enseñanza, cuyos resultados prácticos han superado en el pasado curso á todo lo imaginable, según se ha visto en los exámenes de Junio, se halla situado en punto céntrico de la población y muy próximo á la Facultad é Instituto; además consta de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores con alimentación verdad, sana, abundante y nutritiva y amplias clases distribuidas entre las dos casas, *Silencio, 1* y *Tostado, 1*, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Detalles y Reglamentos al Director, *Silencio, 1*.

Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.
 Gran surtido á la carta.
 Vinos de las mejores marcas.
 Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia



Sombrerería

de **Luis Nava**

(sucesor de Manuel Clemente Pérez)
 PLAZA MAYOR, núm. 7

Gran surtido en sombreros y gorras de todas clases, tanto del país como del extranjero.
 PRECIOS económicos.

La Argentina

Sastrería de **Perez é hijo**

Gran surtido en géneros de la presente estación para trajes á la medida. Economía en precios y prontitud en los encargos.

Vino de Valdepeñas

superior, á 8 pesetas cántaro

Se sirve á domicilio.

Dr. Riesco, 11—Salamanca Doctor Riesco, 41.

Almacén de muebles
 y talleres de construcción

DE

Valentin Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.
 Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.
 CALLE DE ZAMORA, 24

TAQUIGRAFÍA

Estudio de grandísima utilidad para los alumnos de las Facultades de esta Universidad. por la inmensa ventaja que reporta el poder tomar íntegramente las explicaciones de los Profesores, garantizándose la aprobación de los dos cursos de que consta la Taquigrafía, en el plazo de 6 meses.

Método especial y breve
 Honorarios: 15 pesetas mensuales
 Horas, de tres de la tarde en adelante. Azafranal, núm. 5, entresuelo

La Conciencia

Fábrica de chocolates á brazo por el dueño del establecimiento
José Castaño
 (frente al CAFÉ SUIZO, número 7)

Llevo corrido de España buscando buen chocolate capitales de importancia sin haber podido hallarle.
 ¿Y dónde creerán ustedes que por fin le vine hallar?
 En la antigua Salamanca ilustrada capital; pues es casa acreditada y por su clase especial, ¡por mas que nunca da vales! como en otras muchas casas, que les ciega la «pasión» de un pocillo... ó de una... taza; pues su género aventaja al engaño de una taza, que en conciencia es algo más.
 No dejes de ir á probarle, ¡os lo ruego, salmantinos! que en su clase es especial y de todos el más fino.
 Pues es casa de conciencia y que mezclas no contiene; situada en Salamanca, frente al Suizo, 7.

NOTA.—Se trabajan diariamente desde 6 reales hasta 10 idem, paquete de 460 gramos y se descuentan «diez céntimos» en cada paquete. Se hacen tareas de encargo y se trabaja á domicilio.

A LOS PROPIETARIOS DE MINAS

DE ESTA PROVINCIA

Se desea comprar una de carbón graso ó antracita, próxima á ferrocarril, y con filón descubierto.
 Detalles en la redacción de este periódico.

— CALLE DE ZAMORA, 19 —